

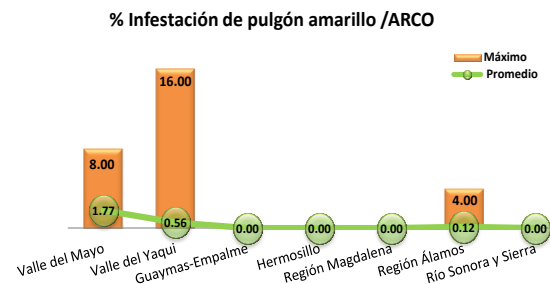
## Manejo Fitosanitario del Sorgo

Informe mensual No. 06  
Junio 2016

### Antecedentes

Las acciones prioritarias para manejo del pulgón amarillo del sorgo, son el muestreo directo al cultivo y el control de focos de infestación, esta última por parte de los productores mediante la aplicación de insecticidas, destrucción de malezas hospederas (zacate Johnson, sudán, plantas voluntarias de sorgo, entre otras); así también para la protección del cultivo de sorgo y otros cultivos se realiza el monitoreo de hospederos alternos como lo son el cultivo de trigo, cebada, avena, forrajes como zacates (Johnson, cañita, sudán).

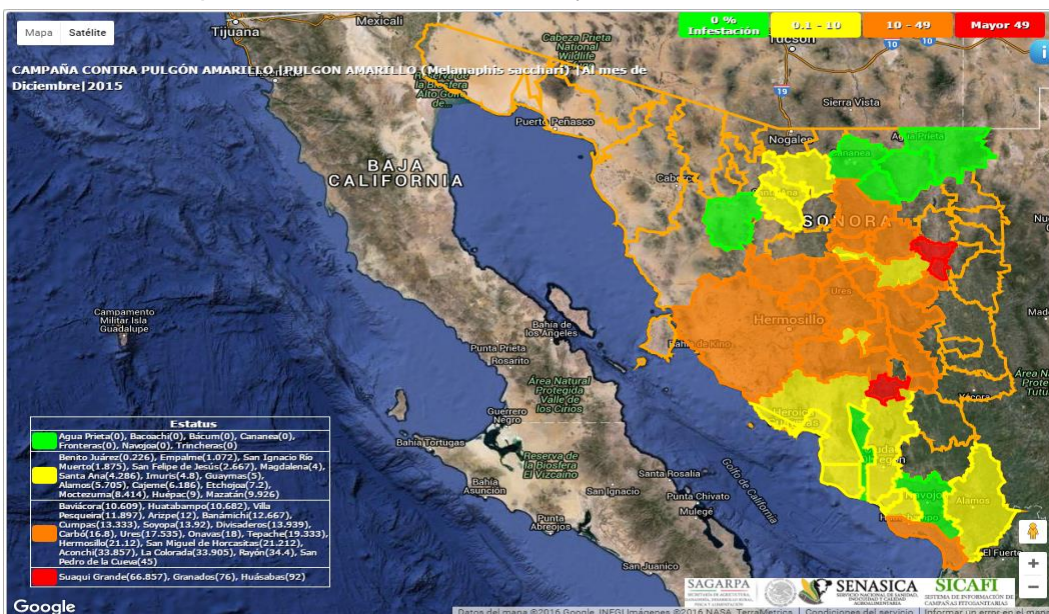
En mayo, se muestrearon 9,454.64 hectáreas con un acumulado de 54,818.22 ha labor en las áreas regionales de control (1 Valle del Mayo, 2 Valle del Yaqui, 3 Guaymas-Empalme, 4 Hermosillo, 5 Región Magdalena, 7 Región Álamos y 8 Río Sonora-Sierra), en los cultivos de trigo, maíz, cebada, avena, zacate sudán y Johnson, sorgo forrajero y sorgo para grano; cuantificándose en cultivo de sorgo promedio de 0.12% de infestación y máximos 8% y en zacates (Johnson, sudán) promedio de 3.79% y máximos 16% en el mes.



Gráfica 1.- Infestación/ ARCO, en el mes de mayo de 2016

### Situación fitosanitaria

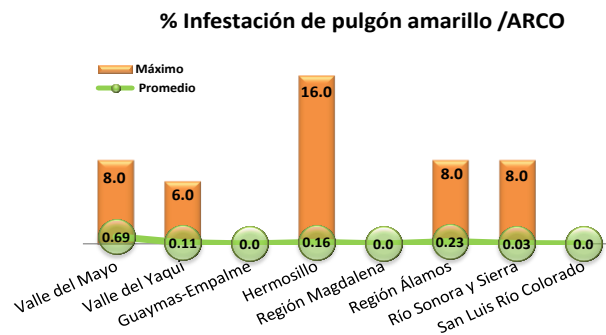
En el 2015, al mes de diciembre se conoce que está presente en 40 municipios de los cuales 21 pertenecen al Río Sonora y Sierra del Estado de Sonora.



## Acciones fitosanitarias

Las acciones prioritarias para manejo del pulgón amarillo del sorgo, son el muestreo directo al cultivo y el control de focos de infestación, esta última actividad se emiten recomendaciones al productor, quien realiza el control de los focos de infestación mediante acciones como: la aplicación de insecticidas, destrucción de malezas hospederas (zacate Johnson, sudán, plantas voluntarias de sorgo, entre otras); lo cual evite su dispersión a predios colindantes.

En junio, se muestrearon 13,445 hectáreas con un acumulado de 66,780.7 ha labor en las áreas regionales de control (1 Valle del Mayo, 2 Valle del Yaqui, 3 Guaymas-Empalme, 4 Hermosillo, 5 Región Magdalena, 6 San Luis Río Colorado, 7 Región Álamos y 8 Río Sonora-Sierra), en los cultivos de trigo, maíz, cebada, avena, zacate sudán y Johnson, sorgo forrajero, escobero y sorgo para grano; cuantificándose en cultivo de sorgo promedio de 0.16% de infestación y máximos 16% y en zacates (Johnson, sudán) promedio de 2.37% y máximos 8% en el mes, (Gráfica 2).



Gráfica 2.- Infestación/ ARCO, en el mes de junio de 2016.

## Estatus fitosanitario

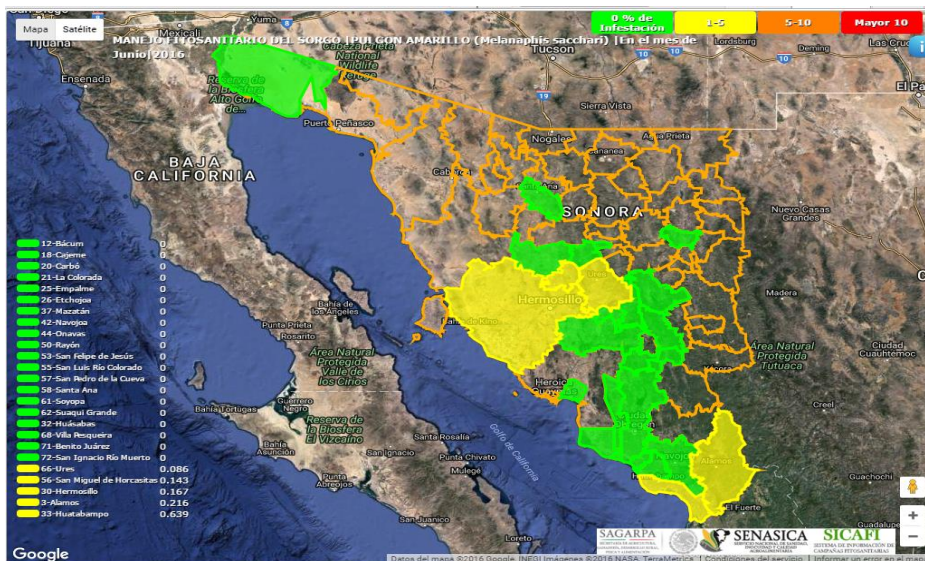


Figura 2.- Municipios en muestreo para *M. sacchari*, en el mes de junio.

## Cumplimiento de metas



Al mes las metas se cumplen conforme a lo programado, excepto en sitios controlados, superficie controlada y superficie labor de control biológico correspondiente al mes de mayo, el cual es reprogramado para el mes de agosto en cultivo de sorgo. En pláticas a productores estas son reprogramadas para la etapa de siembra del cultivo.

### Aspecto financiero

En junio, se ejercen los recursos conforme a lo programado, se presenta un avance del 76.4%.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO						FINANCIERO							
		PROG. ANUAL	EN EL MES		ACUMULADO AL MES		% DE AVANCE	PROGRAMADO ANUAL		EJERCIDO EN EL MES		ACUMULADO AL MES			
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO		FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	% DE AVANCE	
<b>MAPEO</b>															
SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	7,802.20	1,280.00	793.62	5,356.20	4,508.75	84.2								
<b>MUESTREO</b>															
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	7,802.20	1,280.00	1,000.59	5,356.20	6,186.70	115.5	1,807,052.00	115,490.00	116,028.61	0.00	701,484.99	18,883.56	85.5	
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	151,935.50	13,445.00	11,962.48	66,045.50	66,780.70	101.1								
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	906	122	64	597	623	104.4								
<b>CONTROL BIOLÓGICO</b>															
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	2,400.00	0.00	0.00	900.00	300.00	33.3	3,514.00	435,514.00	0.00	0.00	0.00	43,350.00	26.3	
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	2,400.00	0.00	0.00	900.00	300.00	33.3								
SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	240	0	0	90	34	37.8								
<b>CAPACITACIÓN</b>															
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	23	5	2	11	8	72.7	16,633.00	8,247.00	3,867.29	0.00	8,835.13	403.50	72.3	
<b>DIVULGACIÓN</b>															
IMPRESOS	NÚMERO	0	0	5,000	0	5,000	100.0	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	200.0	
<b>EVALUACIÓN</b>															
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.0								
<b>SUPERVISIÓN</b>															
SUPERVISIÓN	NÚMERO	5	0	0	2	2	100.0	4,669.00	5,286.00	0.00	0.00	911.96	1,176.06	62.5	
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	6	6	100.0								
<b>TOTAL</b>								<b>1,836,868.00</b>	<b>569,537.00</b>	<b>124,895.90</b>	<b>5,000.00</b>	<b>716,232.08</b>	<b>68,813.12</b>	<b>76.4</b>	

Cuadro, Informe físico financiero correspondiente al mes de junio de 2016; SICAFI

## Impacto de las acciones fitosanitarias

Con las acciones aplicadas y resultados alcanzados, al mes de junio se benefician a 468 productores con el muestreo de 6,186.7 ha en cultivo de gramíneas, con un acumulado de 66,780.7 hectáreas labor muestreadas; en predios con presencia de pulgón amarillo se emitieron recomendaciones al productor para que implementara las medidas del control necesarias.

Así mismo, se registran los indicadores de medición del objetivo-meta de la plaga que se atiende en esta campaña.

## Zona bajo control fitosanitario

Nombre de indicador	Fórmula	Unidad de medida
Reducción del porcentaje de infestación de pulgón amarillo del sorgo	$\frac{(\text{Nivel de infestación inicial} - \text{Final})}{(\text{Nivel de infestación inicial})} (100)$	%
	$\frac{(12 - 0.16)}{(12)} (100)$	99%

NOTA: Se considera el % de infestación de cierre para el 2015 y el % de infestación en sorgo para el mes de junio de 2016.

Con las acciones y resultados de esta campaña, se protegen 6,186.7 hectáreas de cultivo de gramíneas. Se mantiene la productividad del cultivo de sorgo al no haber reducción en el rendimiento, con lo que se mantiene el beneficio económico por la generación de 42 mil 069 jornales.